



**DIRECCION REGIONAL TALCA SII**

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE  
SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N° 110534/11/2023**

**VII REGIÓN MAULE, 07/07/2023**

VISTOS: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del D.F.L. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril de 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 10 de 2017, de la Contraloría General de la República. CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la Ley. Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Avaluaciones, de la Dirección Regional Talca, a los funcionarios que se indican a continuación: Déjase sin efecto Resolución Exenta RA N° 110534-4-2021 de fecha 30 de junio de 2021.

**RESUELVO:**

**ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:**

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL TALCA SII.

Orden de subrogación N° 1, RUPERTO EFRAÍN ABARZA QUINTANA, RUN [REDACTED] a contar del 6 de julio de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 9° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL TALCA SII.

Orden de subrogación N° 2, MARTA SUSANA NAVAS AVENDAÑO, RUN [REDACTED] a contar del 6 de julio de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 15° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL TALCA SII.

Orden de subrogación N° 3, SANDRA MACKARENA LETELIER TRONCOSO, [REDACTED] a contar del 6 de julio de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 11° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE**

